

CÓDIGO ÉTICO

- Actuación ético-moral acorde con los principios de un humanismo cristiano.
- Relaciones limpias en nuestros procesos de gestión públicos y privados.
- Sacrificar velocidad de crecimiento por seguridad y claridad en nuestras actuaciones.
- Valorar los problemas sociales y humanos de nuestros colaboradores y clientes.
- No entrar en batallas públicas y demagógicas. Actuar seria y profesionalmente.
- Elegir a personas y colaboradores idóneos, con libertad, no exclusividad y repartiendo actividad.
- No dar comisiones ni dinero que no estén justificados por trabajo y con su recibo correspondiente.
- No fomentar ni colaborar con la “especulación” en su sentido negativo y que no aporte nada a un proceso o bien.
- Diversificación patrimonial y geográfica de bienes y actuaciones.
- Exigencia a todos nosotros de un estilo y trato humano, profesional y con gran espíritu de servicio.
- Tenemos que ganar dinero, pero no a cualquier precio ni con cualquiera.
- Nuestras actuaciones se basan en principios, no en coyunturas.
- Buscar nuestra diferenciación empresarial en el sector, en la creatividad, seriedad, coherencia y mantenimiento de un estilo propio en todas las circunstancias.